

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Martes 4 de Julio de 1899

Núm. 155

Prórroga de los presupuestos

EL RECARGO DE GUERRA

La Gaceta del día 1.º del actual publica los siguientes documentos del ministerio de Hacienda:

Real Decreto

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución de la monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico de 1899-900 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1898-99, aprobados por la de 28 de Junio de 1898, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.º Se aprueba el estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Dado en Palacio á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina*.—El ministro de Hacienda *Raimundo F. Villaverde*.

Real orden

En el estado letra B que acompaña al real decreto fecha de hoy, poniendo en vigor interin se aprueba el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1899-900 un presupuesto igual al que ha venido rigiendo en el año de 1898-99, en virtud de la ley de 28 de Junio de 1898, no se comprende el recargo especial de guerra establecido por el art. 5.º del real decreto de 29 del mismo Junio, en uso de la autorización concedida al gobierno por el artículo adicional de aquella ley.

En su consecuencia, desde el día 1.º de Julio próximo sólo se liquidarán sobre las cuotas repartidas, tarifas de exacción y demás documentos con que se realicen los ingresos, los recargos correspondientes al impuesto transitorio de que trata el art. 6.º de la ley citada de 28 de Junio de 1898, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se acuerde por disposición legal.

Para la exacción del recargo transitorio de que se trata, se observarán las reglas dictadas en la real orden de 29 de Junio de 1898, teniendo presente que ha de subordinarse á las disposiciones que rigen para la administración y cobranza de los recursos á que el recargo afecta, conceptuándolo parte integrante de las cuotas ó liquidaciones respectivas, y cuidando de que no se les sujete á aumento alguno general ni municipal.

El recargo correspondiente á los efectos timbrados será de 20 por 100 en todos los casos, y se hará efectivo por medio de los sellos especiales del impuesto de guerra que se emplean en la actualidad, con la fecha del año económico de 1898-99, hasta que en definitivo resuelva la ley sobre este impuesto. Cuando en el recargo resulte parte inferior á 5 céntimos, se desprejará la fracción.

El referido recargo transitorio se aplicará al capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto que se pone en vigor por el real decreto de esta fecha.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos oportunos, sin perjuicio de que por las direcciones generales de este ministerio se dicten, si preciso fuere, las órdenes que consideren convenientes para que en la parte que les concierne se dé cumplimiento

á este servicio sin demora ni dificultad alguna.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 30 de junio de 1899 — *Villaverde*. Señor subsecretario de Hacienda.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Resulta inexacta la referencia de que en los sucesos de ayer hubieran ocurrido muertos.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Una bala atravesó una puerta cerrada, hiriendo á un joven que se hallaba dentro de una relojería.

El capitán general ha publicado un bando haciendo responsables á los padres de las desgracias que acaezcan á los hijos que vayan por la vía pública.

La población ha sido ocupada totalmente por el ejército.

La plaza, tomada por lo tanto militarmente, ha sido dividida en tres zonas al mando de generales.

Esta madrugada el mercado ha quedado vacío.

A medida que transcurren las horas, los sucesos se complican.

El conflicto se agrava por momentos.

El alcalde ha conferenciado esta mañana con el presidente de los gremios, para ver como puede solucionarse el conflicto.

La conferencia no ha dado resultado, por cuyo motivo es difícil asegurar lo que ocurrirá.

Un grupo ha intentado levantar una barricada en la calle del Lobo.

Presentóse enseguida al lugar del suceso un piquete de tropa, disolviendo á los amotinados.

En este instante acaban de comunicarse órdenes severas á los habitantes de Valencia.

Se prohíbe de un modo terminante que nadie se estacione en las calles ni en las puertas de las casas.

Continúa la agitación, aumentando la alarma.

Fuerzas de la Guardia civil y tropas de la guarnición ocupan casi todas las calles y plazas.

Al intentar salir los tranvías se han producido nuevos disturbios.

A las doce y media cruzaba el primer carruaje por la calle de San Vicente.

Entonces se presentó un grupo que desahogado los caballos obligó al conductor del tranvía á que condujese de nuevo el carruaje á la cochera.

Las fuerzas del ejército dieron una carga.

El referido tranvía así como los demás que salieron, regresaron al punto de su procedencia.

Continúa la agitación.

Esta noche, á las diez y media el juzgado militar se ha presentado en la redacción del periódico republicano *El Pueblo*, y se ha llevado preso al redactor en jefe Sr. Vinaixa.

Ha sido trasladado el detenido á las cárceles de San Gregorio.

Parece que los militares han encontrado motivo para la detención en un suelto publicado por *El Pueblo* comentando los actuales sucesos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 2

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. García Alíx.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda contesta á una pregunta que en sesiones anteriores le hizo el Sr. Vincenti.

Por encontrarse enfermo el Sr. Sol y Ortega, se pasa al tercer turno, entrando á consumirlo el Sr. Romero Robledo.

Combate las autorizaciones.

Dice que lamenta que el general Polavieja no se halle en el banco azul.

Es sensible que el ministro de la Guerra no se encuentre siempre dispuesto á explicar su conducta ante los representantes del país.

Dice que el general Polavieja ha sido un iluminado (risas). Una voz le dijo: Levántate, invicto general: tú serás político, tú serás ministro, tú serás dictador, tú serás lo que quieras, y ante ti temblarán los liberales, como temblaron los tagalos en Paranaque (Mas risas).

El general se levantó y andó, y aquí le tenéis, señores diputados, camino del fracaso, al que va con el entusiasmo propio de los iluminados.

Añade el Sr. Romero Robledo que el general Polavieja maldice de todos los políticos y particularmente de Silvela; contra todos levantó la bandera de guerra; y sin embargo político es y vive con los políticos y con su antiguo adversario Silvela en el peor de los consorcios.

(Rumores y protestas prolongadas.)

Recuerda las declaraciones que en Zaragoza hizo el general, su manifiesto y sus declaraciones en la oposición.

Entonces anatematizó los programas políticos, y hoy vive reñido con Silvela el político más pródigo de programas.

Pasa á censurar al presidente del Consejo. Recuerda su actitud á raíz de la muerte de Cánovas.

Reprochale que haya dado puestos de honor en su partido á los mayores enemigos del gran estadista.

Dice que solo él mantiene respetuoso culto á la memoria del gobernante insigne.

Sigue hablando el Sr. Romero Robledo.

Dice que el general Polavieja copió su programa del Sr. Silvela.

Censura la actitud del Gobierno con motivo de las últimas elecciones.

Entonces se lanzó al país un reto haciendo una burla sangrienta de sus nobles aspiraciones al ofrecerle una sinceridad electoral que estaba bien lejos de su pensamiento del Gobierno.

El país no hace caso ya de las promesas regeneradoras del presidente del Consejo, y su incredulidad es fundada.

Aquel programa regenerador que se anunciaba á son de bombo y platillos, ¿á qué ha reducido?

A la ridícula supresión de las cesantías de los exministros del porvenir y á la reforma irrisoria del Consejo de Estado.

¿Han disminuido por ello en algo los gastos?

Dígame la nación, que clama indigna pidiendo economías.

Compara la hacienda de una nación á la de una casa.

(Se suspende la sesión para que el señor Romero Robledo descanse.)

Después de un corto descanso se reanuda la sesión y sigue su discurso el infatigable orador parlamentario.

(La Cámara animadísima. Se ha dicho que el Sr. Romero hablaría con gran dureza de tonos, y esto explica el aspecto animadísimo que ofrecen los escaños, más concurridos que de ordinario, y las tribunas llenas por completo.)

Dice el diputado por Antequera que el Sr. Silvela aceptó el programa del Sr. Polavieja porque le era indispensable el concurso del general para ser poder. (Rumores.)

El programa polaviejista contenía extremos de un regionalismo subido, pero qué importaban al Sr. Silvela tales pequeñeces ante la magnitud del fin?

A todo se comprometió, á todo se habría

comprometido el político que se separó de Cánovas por cuestiones de moralidad. (Rumores.)

Se trataba del poder, se trataba de la realización del ideal de treinta años de sueños de ambición. (Siguen los rumores.)

El Sr. Silvela no tenía partido, ni cosa que le valiese; le hacía falta el apoyo de alguien.

¿Como no había de acogerse á la bandera levantada por el general Polavieja?

¿Como no había de comprometerse á todo? Y los compromisos no se han cumplido y hoy todos vuelven al Sr. Silvela la espalda.

El marqués de Mochales: Todos, no. El Sr. Romero: Lástima que el Sr. Mataix no tenga poderes para decirnos algo acerca de este asunto. (Rumores y risas.)

Prosigue el Sr. Romero analizando el plan de presupuestos.

Dice que hay que reconocer que el Gobierno ha estado desgraciadísimo.

Su obra magna, el primer peldaño de la regeneración que había ofrecido eran los presupuestos.

Con ellos se había de convencer al país de la pureza inmaculada de los presupuestos ministeriales.

En ellos el número silvelista derrochó sus mejores inspiraciones.

Y esta obra magna, fruto de tantos meses de estudios incansables, resulta un plan de desorden y de desorganización.

El plan de presupuestos es una obra descabelladísima.

La opinión pública, á la que se pensaba conquistar con tal cien pies, ha recibido á tiros casi, el parto monumental del Gobierno. (Rumores y protestas.)

El pecado original de los presupuestos es que en ellos no se introducen economías.

Economías padía el país y hasta el sentido común y el Gobierno, en vez de economías, introduca un aumento considerable de gastos.

Hemos perdido territorios que eran fuentes riquísimas de ingresos; hemos perdido millones de habitantes y aumentamos los gastos, siendo menores los ingresos.

El problema de los actuales presupuestos es rudimentario.

Se trata de una casa donde, habiendo un déficit enorme, disminuyen los ingresos.

Cualquier madre de familia sin conocimientos financieros, encuentra una solución más acertada que la del Sr. Villaverde. (Risas.)

El que no conozca la historia lúgubre de estos últimos tiempos, de tristezas, al comparar el plan actual de presupuestos con los presupuestos de hace dos años, creará que somos un país feliz y que han llovido prosperidades sobre la patria.

Y es que á nadie podrá convencer el Gobierno de que una nación que ha perdido más de la mitad de su territorio y la cuarta parte de sus habitantes, para regenerarse debe aumentar los gastos.

Quiero creer que ni el mismo Gobierno cree en la verdad de su plan de presupuestos.

Dice al país: ¿y por qué no se introducen economías?

—V. y á explicarlo.

No se introducen economías porque á ello se opone el copresidente del Consejo, general Polavieja. (Risas y rumores.)

Quiere el general aumento en el presupuesto de Guerra y aumento en el de Marina y el Gobierno no es lo bastante fuerte para oponerse á la voluntad del general, quien representa una influencia á la que deben rendir homenaje los que están bien avenidos con sus carteras. (Rumores.)

Añade, que del trono debía partir la iniciativa en lo referente á las economías. (Rumores prolongados. La minoría republicana aplaude.)

Sigue el Sr. Romero: Dejamos, dice, á la personalidad regia

AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

que manifieste con desprendimiento español su generosidad.

Ancho campo tiene para ello.

Es innegable que para hacer un presupuesto honrado, hace falta algo más que reducir los gastos; son necesarios muchos ingresos.

Ante tan dura ley sólo hay un camino; el sacrificio.

Es necesario para que la nación se salve muchos sacrificios; pero no sacrificios abajo, sino sacrificios arriba.

¿Como pueden exigirse sacrificios al agricultor que perece de anemia y al trabajador que perece de hambre? ¿Con qué derecho se puede exigir a la industria que lucha para poder mantener su industria?

Todos deben contribuir, pero no son los que trabajan para comer los que deben sacrificarse, sino los que comen espléndidamente sin trabajar.

Hay que castigar a los grandes capitales, a los que perciben grandes sueldos. Iníciense arriba, muy arriba los sacrificios.

Primero den el ejemplo los gobernantes.

Después sacrifíquense las Cámaras hasta reducir a lo imprescindible su cuantioso presupuesto.

Demos nosotros el primer paso.

Demostremos al país con nuestra conducta generosa que creamos en la posibilidad de su regeneración.

El ejército es el primero que debe ofrecerse para el sacrificio en holocausto a la patria, que juró defender hasta la muerte; si el ejército no ofrece espontáneamente su sacrificio, debe el Gobierno pedirselo.

De no hacerlo dirá el país o seguirá diciéndolo, con razón sobrada, que el Gobierno tiene miedo.

Yo amo al ejército porque soy español y patriota.

Yo quiero que España tenga un ejército bueno y bien pagado.

Yo creo que para nuestra vida futura es indispensable tener un ejército bien organizado.

Pero protesto de que quiera el Gobierno obligarnos a tener más ejército del que buenamente podemos pagar.

Sólo disculparían un sacrificio tan titánico peligros inminentes.

Dónde está el peligro, yo no lo veo; lo ve acaso el ministro de la guerra; su deber es indicárnoslo.

Diga el general Polavieja qué peligro tan inminente existe que haga necesario el mantenimiento de 108 mil hombres en pie de guerra.

¿Se teme a las grandes potencias?

Pocos son 108 mil hombres en este caso, y el mal es irremediable, porque si armásemos doscientos mil también serían pocos.

¿Peligra la integridad de la patria?

Pues para defenderla hay diez y ocho millones de españoles.

Sigue el orador censurando los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y agrega:

Lo que es intolerable que se nos impongan un general afortunado, por alto que sea el círculo donde reside el origen de su fortuna. (Protestas en la mayoría).

Respecto al presupuesto de Marina, dice:

¿Para qué la Marina, ó por qué no reducir los gastos de este departamento en vez de aumentarlos qué falta nos hace la Marina?

¿Qué falta nos hacen esos altos organismos del ejército? ¿A qué tanto ejército y tanta Marina?

La nación no quiere ser tan fuerte; está ya demasiado escarmentada y conserva fresco el recuerdo de cuando se la engañaba haciéndola creer que era una potencia militar y marítima, casi de primer orden. (Rumores).

Información política

Las graves circunstancias por qué atraviesa el país, las noticias que van llegando, a cada momento, de diferentes sitios, incluso de la misma provincia, los tristes acontecimientos de Riudoms y los sucesos de Reus, ampliación ó copia de los de Badajoz y Barcelona, justifican lo que, en un principio, digimos de las algaradas llevadas a cabo a raíz de la publicación del proyecto de ley de los nuevos presupuestos.

No es una cuestión económica lo que levanta los ánimos en la inmensa mayoría de localidades; no es el mayor ó menor desagrado producido por la obra del señor Villaverde lo que ha conseguido del pueblo

español lo que no consiguieron las catástrofes de Cavite y de Santiago de Cuba; en el fondo de esas protestas, en esa esteroidización de todos los motivos, hay algo anormal y desconocido que viene á converger en todas partes en un mismo punto; pues, al principio, ó al fin de todos los alborotos, la idea preconcebida de dirigirse contra las órdenes religiosas, sean jesuitas como en Zaragoza y Barcelona, sean Camilos como en Valencia, demuestra palmariamente que late en el fondo un problema social y religioso, que ha encontrado en la atmósfera una porción de materias dispuestas á formar el ambiente necesario para una conflagración general.

No hay que engañarnos ni engañar á nadie. Lo que ocurre es grave, gravísimo; el desorden suelto por las calles y la autoridad sin fuerza moral para reprimirlo y exponiendo á la material, á cada momento, al descrédito y al sacrificio estéril.

Se impone una solución inmediata, si no quieren tocarse, en breve término consecuencias desagradabilísimas. O buscar, por todos los medios la manera de satisfacer y calmar la excitación que reina en todas las provincias ó reprimir con mano fuerte tantos desmanes, cuya impunidad sería sobre todo lamentable.

En el número de mañana nos ocuparemos extensamente de los conflictos que están en pie; hoy solo tenemos tiempo para lamentarlos; prescindimos de su origen, si es el que, en apariencia, resulta en la superficie, para examinar su desarrollo y la importancia que van adquiriendo. Las circunstancias imponen á todos la calma y la reflexión y hay que sentir las y predicarlas. Cuanta mas dignidad y mesura se demuestre en circunstancias como las presentes, más fácilmente pueden dominarse.

La violencia no conduce mas que al abismo; el derecho es, en definitiva, el único medio de demostrar la razón.

SUETOS

En el Teatro Principal

Como oportunamente anunciamos anteayer á la hora fijada principió el *meeting* revisionista del proceso de Montjuich, llenándose por completo el coliseo de la rambla de San Carlos.

Presidió el acto la viuda del fusilado Ascheri y la comisión organizadora del *meeting*.

El Sr. Redón expuso que Tarragona, por segunda vez acude al Gobierno pidiendo la revisión del proceso.

Encarece la necesidad de agotar todos los medios legales antes de acudir á los violentos.

Propone que se acuerde enviar un telegrama de adhesión al *meeting* revisionista que se celebra en Barcelona.

El Sr. Vallís (D. Benito), felicita al pueblo tarraconense por la actitud que ha adoptado.

Combate á los clericales y censura el exceso de militarismo que se nota.

Relata seguidamente los martirios de Montjuich y en un brillante período pide que se haga justicia.

El Sr. Ferré, en nombre de los obreros peones, aboga por la unión de la clase proletaria, única, dice, que podrá regenerarnos bien.

El Sr. Fortuny combate al Gobierno, por encomendar á los torturadores la revisión del proceso.

El Sr. Reoyo (D. Toribio) considera que el proceso de Montjuich constituye una lucha entablada entre la libertad y la reacción que trata de imponerse.

Agrega que los jesuitas se han apoderado de todo el capital barcelonés.

En brillantes y enérgicos párrafos pide el Sr. Reoyo la destitución de Portas y del capitán general Sr. Despujol.

Al levantarse á hablar el Sr. Mir y Miró, es saludado con una entusiasta salva de aplausos.

Dice que representa la Junta permanente de Barcelona, que gestiona la revisión del proceso de Montjuich y hace un elocuente resumen de los discursos pronunciados.

Con argumentos irrefutables, demuestra la procedencia legal de la revisión, afirmando que se trata de una obra que atañe al honor de todos los españoles, sin que tengan que ver nada en ella, los partidos políticos.

Explica los trabajos hechos por la Junta revisionista desde que se constituyó, hasta

llegar á la proposición del señor Azcárate.

Combate en períodos que producen atropellados aplausos, las causas que se oponen á la revisión, y las cuales radican principalmente en el generalato.

Aconseja perseverancia en la empresa acometida, para que pueda dar el justo resultado que se persigue. (Muchos aplausos).

El presidente, lee las conclusiones y las adhesiones á ellas. Las primeras son:

Separación en la revisión del proceso, de las autoridades que intervinieron en el mismo.

Castigo de los culpables.

Revisión del proceso y derogación de la ley contra el anarquismo.

Estas conclusiones son aprobadas por unanimidad y entre grandes aplausos.

La preidencia, seguida de los concurrentes al *meeting*, se dirigió en manifestación al Gobierno civil, para entregar las conclusiones al Gobernador, á fin de que las eleve al Ministerio.

Durante todo el día de ayer circularon por esta capital insistentes rumores de haberse alterado el orden en diferentes poblaciones de esta provincia. Decláse que habían ocurrido graves disturbios en Reus, Riudoms, Solivella y Montroig, lo cual nos obligó á acudir al Gobierno civil en busca de noticias.

Según parece, en Reus al terminarse el *meeting* pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, un grupo de chiquillos se dirigió en manifestación á la calle donde se encuentra situado el Convento de Hermanos Maristas, apedreando dicho edificio. La guardia municipal y la policía disolvieron á los manifestantes, quedando la población completamente tranquila hasta las doce de la noche, á cuya hora numerosos grupos recorrieron los felatos de consumos incendiando varias casetas.

Este último desorden debió revestir serios caracteres, cuando hizo necesaria la intervención de la Caballería, la cual dió varias cargas, resultando un herido y algunos contusos. A consecuencia de estos sucesos fueron detenidos 14 individuos.

Los últimos telegramas recibidos en el Gobierno civil acusaban completa tranquilidad en Reus.

En Riudoms, Solivella y Montroig, según nos manifestaron en el Gobierno civil nada de particular ha ocurrido, habiéndose constituido los respectivos Ayuntamientos sin incidente alguno, lo propio que en Falses y Tortosa.

Aunque nuestros informes no concuerdan con los datos que recogimos en el Gobierno civil y que son los que acabamos de consignar, nos abstenemos de publicarlos hasta conocer lo que haya podido ocurrir con entera exactitud.

Correspondiendo á un atento B. L. M. del señor Alcalde, acudimos ayer tarde á la Alcaldía, donde el Sr. Ixart nos ofreció su concurso para todo lo que redunde en beneficio de Tarragona, manifestándonos además que atendería cuantas indicaciones justas le haga la prensa.

Agradecemos al Sr. Ixart sus manifestaciones, y nada tenemos que añadir á lo que digimos en la «Información política» de nuestro último número.

Mañana saldrá para Zaragoza, á donde ha sido destinado recientemente, el digno oficial de esta Administración de Correos, nuestro querido amigo D. Juan Lóbez.

Durante los siete años que el Sr. Lóbez ha permanecido en esta capital, no sólo ha demostrado una actividad é inteligencia poco comunes en el desempeño del delicado cargo que le estaba confiado, sino que ha sabido captarse el aprecio y simpatías del público que seguramente sentirá su ausencia.

Dicho señor, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre, cuyo encargo cumplimos gustosísimos.

Deseamos al amigo Lóbez feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo destino.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Anselmo Guasch.

Lo celebramos.

Muy desanimados se vieron el domingo nuestros paseos á causa del viento que reinó durante todo el día.

Muy concurrida estuvo la reunión que celebraron el domingo los dependientes de comercio para protestar del impuesto del cinco por ciento que sobre sus sueldos trata de imponer el gobierno; leída la exposición que en tal sentido dirigen á los poderes constituidos, y que en nuestro próximo número publicaremos; se nombró una comisión para que pasase á saludar á la primera autoridad de la provincia y al Alcalde con objeto de rogarles apoyen sus pretensiones.

De esta manera, es decir, dentro de los medios que la ley concede para que se oiga á todo el que considere sus derechos lesionados, y no por medio de tumultos, es como triunfa la razón y la justicia.

Anoche recibimos el siguiente telefonema de nuestro corresponsal en la Corte:

«Madrid, 3, 9'58 n.—Diputado Llanes presentó hoy Ministro Hacienda comisión Cámara Comercio Reus, presidida Quer. Dicha comisión salió altamente complacida ofertas Ministro.—Corresponsal.»

Ha sido declarado cesante el inspector de policía, nuestro querido y particular amigo D. Agustín Llorens.

Vivamente lamentamos la cesantía del Sr. Llorens que había sabido captarse el aprecio y consideración de todo el vecindario.

En la mañana de ayer practicó ejercicios de tiro al blanco, en el sitio de costumbre, el batallón de Luchana.

En breve se procederá á la impresión de un número extraordinario, conteniendo todos los detalles relativos al ferrocarril de Alcañiz-Gandesa-Tarragona.

Dicho número, del que daremos oportunamente más noticias, tendremos ocasión de repartirlo gratis entre nuestros abonados.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo D. José Masalles Mirapeix, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Hoy saldrá para Suiza, su país natal, el distinguido joven D. Antonio Avis, con objeto de pasar un mes al lado de su querida familia después de tres años de ausencia.

Le deseamos un feliz viaje.

El abogado don Francisco Vidal y Socías, Fiscal municipal electo de Vendrell para el próximo bienio, ha presentado la renuncia de dicho cargo.

El celoso inspector de vigilancia de esta provincia D. José Masalles, ha sido trasladado con igual cargo á Figueras, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Pinet, el cual se posesionó ayer de su destino.

Hermosísimo aspecto presentaba el elegante salón Ayné el domingo por la tarde con motivo del concierto organizado por los profesores y alumnos de dicho centro, para poner de relieve al público tarraconense los resultados de la brillante campaña realizada en el último curso.

Todos los números del programa fueron ejecutados de una manera magistral, siendo ovacionados todos los alumnos que en tan hermosa fiesta tomaron parte.

Nuestro mas entusiasta parabien á los alumnos y á sus familias, así como á los inteligentes profesores por sus desvelos en la enseñanza del divino arte.

A causa de haber recibido á hora avanzada, un atento B. L. M. de nuestro distinguido y particular amigo, el Delegado de Hacienda de la provincia, D. Federico Morcillo, no nos fué posible insertar el texto del mismo, y en su virtud publicamos en otro lugar de este número, el Real Decreto y Real Orden, que han visto la luz en la *Gaceta*, el día 1.º del actual, á que se refiere el citado B. L. M.

Además, debemos advertir al público que la correspondencia queda eliminada del famoso sello negro de 5 céntimos, y por consiguiente las cartas circularán con el sello de 15 céntimos solamente.

Ayer tarde hubo un amago de incendio en el edificio que en las afueras de esta capital ocupan las Hermanitas de los pobres, el cual no tuvo importancia y fué sofocado inmediatamente.

Recibimos continuas quejas de los propietarios de esta capital, gran número de los cuales se ven privados, sin que sepan por qué motivo, del agua que tienen arrendada al Ayuntamiento.

Llamamos sobre este particular la atención de la Comisión de Aguas, esperando dictará las oportunas órdenes para que cesen de una vez para siempre tales abusos.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona, nuestro querido amigo el oficial de esta Administración de Hacienda D. Joaquín Mediavilla y Elías.

Nuestra enhorabuena.

Ayer en el tren correo-mixto de Valencia salió para Tortosa la señora D.^a María Luisa Iñigo viuda de Llorens, conocida por la heroína de Punta Brava. Fué despedida en la estación por las señoras de la Cruz Roja D.^a Cristina Dols, viuda de Figuerola y doña Adela Demestre de Cascante, como asimismo por una comisión de socios.

La señora Iñigo nos suplica demos las gracias á la Cruz Roja por las deferencias de que ha sido objeto.

Ha desaparecido un soldado del Regimiento de Almansa, el cual se supone ha perecido ahogado, pues, anteayer se encontraron sus ropas en una de las barcas de la playa del Milagro.

El Administrador principal de Correos en esta provincia nuestro particular amigo D. Antonio Herraiz, ha sido trasladado con igual cargo á Albacete.

Sentimos la ausencia de tan digno é ilustrado funcionario.

Se halla vacante a plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Santa Coloma de Queralt. Las solicitudes deben presentarse dentro el término de quince días.

El sábado último reunióse en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Han sido ascendidos á primeros tenientes, los segundos tenientes del Regimiento Infantería de Almansa, D. Marcelino Navarro, D. Federico Adalid y D. Juan de Miquel y los del Regimiento de Luchana, D. Nicolás Martínez, D. José Voltas, D. Cecilio Fernández, D. Luis Mateos, D. Manuel Pérez y don Joaquín Martínez.

Mañana debe reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer reanudó sus trabajos el tren de limpieza en nuestro puerto que tuvo que suspenderlos á las tres de la tarde á consecuencia de la fuerte marejada que reinaba.

Con el propósito de impedir en lo posible la exportación á la América del Sur de vinos extranjeros, con envases y marcas lusitanos que en tránsito, se expenden por dicho país, sin ser de producción nacional, el Gobierno de Portugal ha publicado un Real decreto disponiendo que, semanalmente, las Aduanas de aquel país remitan á la inspección general de vinos y aceites establecida en Lisboa, una nota con designación de las clases y vinos portugueses que se exporten, y de los extranjeros que en tránsito salgan del reino lusitano.

Estas notas habrán de expresar los nombres de los exportadores procedentes y consignatarios, procedencias, destinos y expresión de líneas férreas y barcos que lo transporten.

Por acuerdo de la Junta local de Sanidad de Roquetas, han sido cerradas las escuelas públicas de dicha localidad, por haber aparecido la enfermedad del sarampión.

Con gran contento de la gente trabajadora empezaron en la mañana de ayer las obras para la construcción de cloacas de la calle del Gasómetro.

Se encuentra en esta capital nuestro querido paisano el eminente pianista D. Alejandro Ribó, quien saldrá dentro de algunos días para el extranjero.

Ha fallecido en Reus D. Joaquín Calat Vallvé, uno de los pocos veteranos que restan con vida de los que asistieron á la hecatombe de Morell y Vilallonga. (D. E. P.)

De los 1206 expositores españoles que aparecen inscritos en las listas para concurrir á la próxima Exposición de París, 460 son catalanes y el resto de las demás provincias de España.

No escriben de Vendrell:

«Puede darse por terminada ya la cosecha de cereales en esta comarca la cual en general ha resultado buena aun que carece de la importancia que tiene en otras comarcas, por ser la nuestra como es bien sabido eminentemente vitícola.

La de legumbres deja bastante que deseñar y de ella no están satisfechos nuestros labradores, y menos aún de la tubérculos y en especial las patatas por no haber caído las lluvias en tiempo oportuno para beneficiar aquellas plantas.

En algunos viñedos de esta comarca se ha presentado la plaga de la «cochyli» por cuyo motivo son bastantes las viñas en las que con buen resultado se azufran con mezcla de naftalina, remedio que ataca dicho insecto.»

El gobernador civil de Castellón ha publicado una circular haciendo obligatoria la enseñanza en toda aquella provincia.

Dada la importancia y noble espíritu que informa dicha circular, la consideramos digna de aplauso y de ser imitada por los gobernadores de todas las provincias de España.

Dicen de Tortosa:

«Por rara an malia, debida á la fresca temperatura que ha reinado á principios del presente verano, se cogen aun bastantes alosas ó sabogas en el Ebro

Hace pocos días se cogió en las playas de Tivenys un esturión de unos ochenta kilos.»

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación declarando limpias las procelencias de Tarsus.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Tomás Alfonso Expósito, natural de Valls.

—Otra pidiendo á los Alcaldes un estado de precio medio que han tenido durante el 1.º semestre del año actual, varios artículos.

—Anuncio de haberse remitido el ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto, por D. Martín Queraltó.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Comisión provincial ha señalado los días 12 y 28 para celebrar sesión durante el mes actual.

—Circular de la Delegación de Hacienda disponiendo rijan los presupuestos del año anterior sin el recargo especial de guerra.

—Relación formada por la Intervención de Hacienda de esta provincia de los pagares de compradores de bienes desamortizados, vencedores el día 27 del mes corriente.

—Anuncios de las Alcaldías de Villarrodoná, Gratallops, Lloá, Arbolf, Nülles, Pobla de Montornés—Tivenys, Torredembarra, Blancafort y Miravet.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

Escena conyugal:

—Para que mamá venga lo más pronto posible, voy á escribirla que le mando cinco besos. Así comprenderá que la espero dentro de cinco días.

—¡Pobre suegra mía! Mándale también setenta y cinco besos de mi parte.

Después de un terrible altercado, el marido y la mujer hacen las paces, y dice el primero en tono humilde:

—Siento en el alma, hija mía, el haberte tirado un plato á la cabeza.

—Yo también, porque se ha descalabrado la vajilla.

Piave fué durante su vida uno de los maridos más complacientes de que hay noticia.

Cuando murió, su esposa, fingiéndose muy apenada, decía á una de sus amigas:

—¡Pobre hombre! ¡Yo misma le he cerrado los ojos!

—Verdaderamente—observa la amiga—no va la pena.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Laureano ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Miguel de los Santos cf. y Sta. Zor mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Beatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en S. Miguel.

Sección oficial

Compañía Anónima Aguas de Tarragona

En el sorteo trimestral de obligaciones de la Compañía celebrado hoy, han resultado amortizadas las señaladas con los números 139, 192, 232, 256, 269 y 495.

Barcelona 1.º Juio de 1899. —El vocal secretario de la J. de G., J. Bova.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Luchana D. Eusebio Bog.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María de la Visitación Leonor Eulalia Marimón.

Fallecidos.—José Sanabra Olivé, Smith, 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'25 t.

Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	30'55 d.
Id. á la vista.	30'90 s.
Paris á 90 días fecha.	00'0 p.
Id. á la vista.	22'70 s.

Efectos públicos	
	Dinero Papel
por 100 interior contado	00'00 00'00
• fin mes	61'90 61'925
• fin próximo	00'00 00'00
• exterior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	00'00 0'00
• fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	93'25 93'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	68'25 68'35
• 1890.	58'25 58'35

Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	37'60 37'70
Medina-Zam. y O. á V.	11'20 11'30
Norte de España.	46'95 47'03

BOLSA DE MADRID

Madrid 3, 4'23 t.

4 por ciento interior.	62'10
4 por 100 idem fin mes.	61'90
4 por 100 exterior.	67'90
4 por 100 amortizable.	69'10
Aduanas.	93'20
Cubas (Emisión de 1886).	68'65
Cubas (Emisión de 1890).	58'55
Filipinas.	76'60
Banco de España.	400'00
Tabacalera.	292'50
Cambios de Paris.	22'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'85

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y Valencia en 30 ds. v. «Anselmo», de 457 ts., c. J. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Santa Pola en un día v. «Santa Ana», de 89 ts. c. J. Riera, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Civitavecchia y Liorna en 20 ds. bergantín goleta italiano «Lombardia», de 134 toneladas, c. R. Vinnachi, con tránsito, consignado á D. Luis Agostini.

Ninguna.
Ninguna.
Para Barcelona v. «Anselmo», c. Rotella, con tránsito.

Para Alicante v. «Santa Ana», c. Riera, en lastre.

Para Torredembarra berg. gol. italiano «Lombardia» c. Vinnachi, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento ONO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SSO. fresquito, mar rizada y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: Anselmo para Bilbao y escalas y Santa Ana, para Alicante, quedando so amente fondeado al anochecer, el vapor inglés Harold.

Durante el mes de Junio próximo pasado han entrado 87 buques y han salido 83.

TELEGRAMAS

Madrid, 3, 10'30 m.

En la exposición que los maestros de escuela de Cartagena han dirigido á la comisión de Presupuestos del Congreso se dice que los anteriores ministros de Hacienda les habian excluido de todo impuesto en compensación de la mezquindad de sus sueldos.

Diez mil maestros cobran de 200 á 500 pesetas anuales y otros tantos de 800 á 1.000, y los mayores sueldos, los de los maestros de Barcelona, Valencia y otras poblaciones, no llegan al de un teniente del ejército. Los maestros de escuela son los funcionarios más pobremente retribuidos, y, por lo tanto, protestan del impuesto con que se les grava.

Madrid, 3, 11'30 m.

Coméntanse las declaraciones que «El Liberal» atribuye al Sr. Sagasta, de que los presupuestos del Sr. Villaverde no se aprobarán en las Cortes.

El mismo colega pide hoy al ministro de Hacienda que se aclare lo del impuesto de utilidades en lo que se refiere á los maestros de instrucción primaria, á fin de que no se preste á dudas.

Asegúrase que el Sr. Navarro Reverter propondrá una fórmula de arreglo respecto del impuesto sobre los azúcares, rebajándolo á 35 céntimos por kilogramo.

Madrid, 3, 45 t.

«The New York Journal» dice que la situación en Filipinas ha llegado á hacerse intolerable.

La opinión hace responsable á Mac Kinley de todo cuanto allí ocurre.

Dice el «Journal» que el presidente de la república debe prescindir en absoluto de la política para entrar de lleno en las cuestiones que interesan á la patria.

Señala como un medio de salvación el dar el mando del ejército que lucha en Filipinas á un general de prestigio y que ofrezca garantías.

«The World» acusa á Mac-Kinley de que oculta la verdad de cuanto ocurre en el Archipiélago magallánico.

Imprenta de LA OPINION

Establecimiento de baños de oleage en la playa del Milagro

Baños templados en pilas de mármol, á 1 peseta uno.

A bonos para 9 baños en id. id., 8 pesetas.

Baños compuestos, sulfurosos é imitación Caudas, 1'50 pesetas uno.

A bonos para 9 baños id., 12 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares

DIRIGIDA POR EL TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA

D. JOSÉ FITA PALANCA

auxiliado por profesores competentes

En la actual convocatoria, en que se han presentado mas de mil seiscientos aspirantes en Infantería para cubrir doscientas plazas y mas de nuevecientos en Caballería para cubrir cuarenta, han obtenido plaza en las dos armas la mitad de los alumnos presentados por esta Academia.

Empieza el nuevo curso el día 15 del mes actual.

Rambla de San Juan, 35, 5.º—TARRAGONA

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserv.) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA R. PIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cálculos nefríticos). próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, orina con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALSAS KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

Jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en OPERACIONES odontológicas.

- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- ORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día concocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hígofosfites y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1896.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las extracciones efectuadas en los hospitales, por acreditados médicos en el extranjero, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfites y la cuasina resultan los preparados más completos y más eficaces que el aceite de hígado de bacalao, ya que el aceite de hígado de bacalao requiere para su asimilación el tratamiento de la hígofosfina y de la cuasina. Morrhuol, hígofosfites, escrófula, hígofosfina y cuasina. No contiene ni alcohol, ni azúcar, ni glicerina, ni agua. Puede tomarse en verano como en invierno.—De venta en todas las farmacias y droguerías.



Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

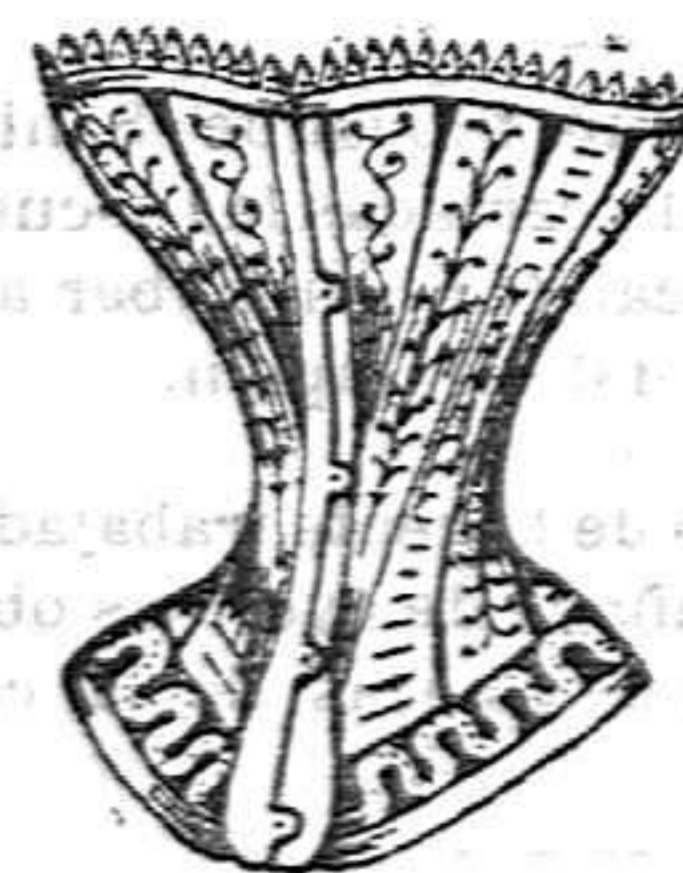
VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA DE JAIME OLIVA

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS



CORSES

DESDE 3 Á 100 PTAS

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compute en su clase. Se envían á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA